



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00630701- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

El pedido de aval institucional y académico para el I Seminario internacional del OIECE (Observatorio Iberoamericano de Estudios Comparados en Educación) "La Educación comparada en el contexto de las reformas educativas y la pandemia: desafíos, políticas públicas e innovaciones educativas", a realizarse en la Universidad Regional de Blumenau (FURB), Santa Catarina, Brasil; y

CONSIDERANDO:

Que el evento tiene como objetivo fortalecer y ampliar las discusiones interinstitucionales en torno al tema de la Educación Comparada y áreas afines, así como a impulsar la producción académica y la elaboración de propuestas educativas emancipatorias.

Que el consejo asesor de la Escuela de Ciencias de la Educación emite opinión favorable y declara de interés el evento, en su sesión del día 11 de agosto de 2022.

Que se anexa información del mismo en la que consta fundamentación, objetivos, cronograma, y se incorpora el curriculum vitae de los docentes responsables de la organización del evento.

Que la Secretaría Académica remite las actuaciones con opinión favorable, considerando que el evento es de relevancia académica y contribuye del campo de estudios aludido.

Que en sesión del día de la fecha se aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: OTORGAR aval Institucional y académico para la realización del I Seminario internacional del OIECE (Observatorio Iberoamericano de Estudios Comparados en Educación) “La Educación comparada en el contexto de las reformas educativas y la pandemia: desafíos, políticas públicas e innovaciones educativas”, a realizarse en la Universidad Regional de Blumenau (FURB), Santa Catarina, Brasil desde el 16 hasta 18 de noviembre del presente año.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VIENTIDÓS.

ct